Itauguá, 15 de octubre de 2021.-

UOC 4 N° 135/2021

Señores
CENTRO DEL EJECUTIVO SRL
Dirección: Avda. Asunción E/ Boquerón
Teléfono: 021-508495/6
Email: administracion@centrodelejecutivo.com
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ID No. 395.865 – CD 02/2021

En relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA EL BLOQUE MODULAR RESPIRATORIO A-0, X-0 Y URGENCIAS DE PEDIATRIA RESPIRATORIO-COVID 19" ID 395.865, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G. No. 047/2021 del 14 de octubre del corriente año.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Lic. Mauro L. Brítez P.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. No. 047/2021, - PDF
Informe de Evaluacion-PDF

Gmail **CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>**

Remision Nota de Notificacion de Resultado CD 02

2 mensajes

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 15 de octubre de 2021, 13:36
Para: administracion@centrodelejecutivo.com

SEÑORES
CENTRO DEL EJECUTIVO SRL
Presente

Remito adjunto Nota UOC 4 N° 535, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 02/2021 Adquisición de Utensilio para el Bloque Modular Respiratorio, ID 395.865. Por favor enviar acuse de recibo por la misma vía.
Saludos Cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4 - Sección Compras Menores
Centro Medico Nacional-Hospital Nacional

3 adjuntos

NOTA CENTRO DEL EJECUTIVO SRL.pdf
87K

Informe de Evaluacion.pdf
1873K

RESOLUCION DG Nº 047 - 2021 DE ADJUDICACION CD Nº 02 - 2021.pdf
2716K

Administracion CDE <administracion@centrodelejecutivo.com> 15 de octubre de 2021, 13:56
Para: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Buenas Tardes!

Recibido, muchas gracias.

Saludos.

[El texto citado está oculto]

Itauguá, 15 de octubre de 2021.-

UOC 4 N°533/2021

Señores
EMPORIO FERRETERIA SRL
Dirección: PARAISO ESQ. YUAS'Y-B° TERMINAL
Teléfono: 021-560220
Email: emporio.ferre@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: *ID : 395.865 CD 02/2021*

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA EL BLOQUE MODULAR RESPIRATORIO A-0, X-0 Y URGENCIAS DE PEDIATRIA RESPIRATORIO-COVID 19" ID 395.865, que por Resolución D.G. N° 047/2021, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 1.638.000.- (Guaraníes un millón, seiscientos treinta y ocho mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Se remite adjunto: Resolución D.G. N° 047/2021.-

P/A

Lic. Mauro L. Brítez P.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail **CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>**

Remision de Nota Notificacion de Adjudicacion

2 mensajes

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 15 de octubre de 2021, 13:23
Para: emporio.ferre@gmail.com

SEÑORES
EMPORIO FERRETERIA SRL
Presente

Remito adjunto Nota UOC 4 N° 533, Resolución de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 02/2021 Adquisición de Utensilio para el Bloque Modular Respiratorio, ID 395.865. Por favor enviar acuse de recibo por la misma vía.
Saludos Cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4 - Sección Compras Menores
Centro Medico Nacional-Hospital Nacional

2 adjuntos

NOTA EMPORIO FERRETERIA SRL.pdf
147K

RESOLUCION DG Nº 047 - 2021 DE ADJUDICACION CD Nº 02 - 2021.pdf
2716K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 15 de octubre de 2021, 14:01
Para: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

RECIBIDO
[El texto citado está oculto]

Itauguá, 15 de octubre de 2021.-

UOC 4 N° 534/2021

Señores
JEMA COMERCIAL DE JULIA ELIZABETH MONGES ALONZO
Dirección: Augusto Roa Bastos e/ San Marcos
Teléfono: 021-551559/0971 399320
Email: juliaemongesa82@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ID No. 395.865 – CD 02/2021

En relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA EL BLOQUE MODULAR RESPIRATORIO A-0, X-0 Y URGENCIAS DE PEDIATRIA RESPIRATORIO-COVID 19" ID 395.865, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G. No. 047/2021 del 14 de octubre del corriente año.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Dra. Mauro L. Britez P.
U.O.C. Hospital Nacional Itauguá

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Adjunto: Resolución de D.G. No. 047/2021, - PDF
Informe de Evaluacion-PDF

Gmail **CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>**

Remision de Nota Notificacacion de Resultado CD 02

2 mensajes

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 15 de octubre de 2021, 13:28
Para: juliaemongesa82@gmail.com

SEÑORES
JEMA COMERCIAL DE JULIA MONGES
Presente

Remito adjunto Nota UOC 4 N° 534, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 02/2021 Adquisición de Utensilio para el Bloque Modular Respiratorio, ID 395.865. Por favor enviar acuse de recibo por la misma vía.
Saludos Cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4 - Sección Compras Menores
Centro Medico Nacional-Hospital Nacional

3 adjuntos

RESOLUCION DG Nº 047 - 2021 DE ADJUDICACION CD Nº 02 - 2021.pdf
2716K

Informe de Evaluacion.pdf
1873K

Nota JEMA COMERCIAL DE JULIA MONGES.pdf
85K

Julia Monges <juliaemongesa82@gmail.com> 15 de octubre de 2021, 13:42
Para: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

RECIBIDO
[El texto citado está oculto]

Itauguá, 15 de octubre de 2021.-

UOC 4 N°532/2021

Señores
IF INDUSTRIAS FERIS COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Dirección: Avda. Augusto Roa Bastos N° 758
Teléfono: 021-302 459
Email: recepcion@if.com.py
Asunción - Paraguay
Presente

REF.: ***ID: 395.865 CD 02/2021***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 "ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA EL BLOQUE MODULAR RESPIRATORIO A-0, X-0 Y URGENCIAS DE PEDIATRIA RESPIRATORIO-COVID 19" ID 395.865, que por Resolución D.G. N° 047/2021, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 83.076.000.- (Guaraníes ochenta y tres millones, setenta y seis mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Se remite adjunto: Resolución D.G. N° 047/2021.-

Lic. Mauro L. Brítez P.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

LIC. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ, Jefe
Unidad operativa de Contrataciones N° 4
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail **CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>**

Remision de Notificacion de Adjudicacion CD N° 02

2 mensajes

CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com> 15 de octubre de 2021, 13:20
Para: recepcion@if.com.py

SEÑORES
IF INDUSTRIAS FERIS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCIO FERIS
Presente

Remito adjunto Nota UOC 4 N° 532, Resolución de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 02/2021 Adquisición de Utensilio para el Bloque Modular Respiratorio, ID 395.865. Por favor enviar acuse de recibo por la misma vía.
Saludos Cordiales

Lic. Nilda Campuzano
UOC 4 - Sección Compras Menores
Centro Medico Nacional-Hospital Nacional

2 adjuntos

NOTA IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS.pdf
157K

RESOLUCION DG Nº 047 - 2021 DE ADJUDICACION CD Nº 02 - 2021.pdf
2716K

JUANA CARDOZO <recepcion@if.com.py> 15 de octubre de 2021, 13:29
Para: CENTRO MEDICO NACIONAL <cdhospitalnacional@gmail.com>

Buenas Tardes Lic. Nilda

Hemos recibido la Nota N° 532/2021 y la Resolución D.G 047.!!

Muchas Gracias

Juana R. Cardozo

IF
Industria FERIS
Comercial, Industrial y de Servicios

[El texto citado está oculto]

Avast El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com